

EL BALEAR

Año I

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Núm. 41

Número suelto

5

CENTIMOS

Frecios de suscripción

En España por un mes 1'25, id. trimestre 3'75.
En el Extranjero id. 2'50, id. id. 7'50.
En el Ultramar id. 2'25, id. id. 6'75.

PALMA—Viernes 25 de Febrero de 1898

Edición para Palma

Redacción y Adm.

Calle de Ribera número 5, 2.º

DOS EDICIONES DIARIAS

Número atrasado

10

CENTIMOS



LA SEÑORA

DOÑA ANA ROSSELLÓ Y MASCARÓ

Ha fallecido hoy viernes 25 del actual á las ocho de la mañana

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, D. Rafael Crespi y Cañellas, sus afligidas hijas, madre política, hermano, hermanas, hermanos políticos D. Jaime Suau y Torres, D. Tomás Quetglas, D. Juan Otero, D. Fausto Malberti, sobrinos, sobrinas y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les suplican se sirvan encomendarla á Dios, y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 28 del corriente á las once, en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

Otra barrabasada

Mientras permanece fija la atención pública en los graves sucesos internacionales que se están desarrollando; mientras en la manigua pelean luchando como bravos nuestros heroicos hermanos; mientras sufren baja los valores españoles en las bolsas de París y Londres; mientras los que algún amor sienten por su amada patria ahogan el espíritu de bandera para pensar solo en la guerra que de uno á otro momento amenaza estallar con los Estados Unidos; aquí, en Mallorca, hay quien se complace en fomentar la discordia valiéndose de los medios que le brinda el cargo que ocupa, para impunemente sacrificar á cuantos sin contar con la influencia de La Peña, necesitan desgraciadamente de su justicia y autoridad.

Nos referimos á D. Jerónimo Flores, Delegado de Hacienda de esta provincia, y flexible empleado que por lo visto tiene completamente olvidado el Reglamento industrial, ya que de otro modo no se comprende que estando claramente previsto en el artículo 188 que todas las denuncias se inscriban en el Registro de entrada, ordenándose pasen inmediatamente á la Inspección para ser comprobadas, lo cual debe tener lugar dentro de las veinticuatro horas siguientes si se refieren á la Capital, como queda estableci-

do en el artículo 174 que estas diligencias se instruyan en el plazo de diez días y que todo Delegado dentro de igual plazo, cite á la Junta Administrativa; como sin lugar á dudas igualmente se hace constar en el artículo 2 del Reglamento de la Inspección no sufran paralización alguna los expedientes de denuncia; y en una palabra que la ley lo que persigue es que la tramitación de esta clase de servicios se practique con la mayor rapidez; el Sr. Flores ignorando todo esto obra á su gusto y capricho sin atender á mas leyes ni mas Reglamentos que los formulados según las exigencias de los santones fusionistas.

Ya que, al dar cuenta de una falta, lejos de ocultar las pruebas nos complacemos en ponerlas de manifiesto, no tenemos inconveniente en decir muy alto, tan alto que nuestra voz llegue hasta el Ministerio de Hacienda, que el acuerdo sobre una denuncia presentada el 17 de Diciembre del año último no ha sido notificado hasta el 15 de este mes: es decir, que sin tener que celebrar segunda Junta ni ampliar diligencias de ningún género, resulta que desde la presentación de dicha denuncia hasta la notificación del fallo han transcurrido nada menos que CINCO MESES y solo Dios sabe hasta cuando se hubiera prolongado tan inculcable descuido á no haber sido reclamada con gran insistencia la expresada notificación.

Aunque todo lo que se refiere al señor Flores tenga una explicación fácil de comprender, bueno será sin embargo decir para ir coleccionando cargos que en su día liquidaremos, que tal proceder inspirábase en el deseo de favorecer á un amigo y correligionario de tan brillante Delegado, opinando cándidamente que dando largas al asunto acabaría el denunciante por abandonar una pretensión basada en la más escrupulosa legalidad.

Creemos casi escusado decir que después de un parto tan laborioso el fallo es contrario á todo lo razonable y justo, como queda evidentemente demostrado en la reclamación que ante la Superioridad ha sido oportunamente elevado.

Cuando el inolvidable D. Francisco Camacho creó las Delegaciones de Hacienda, con objeto de sustraer la Administración económica del influjo de la política, estaría muy lejos de creer, que andando el tiempo saltaría un Sr. Flores que destruyendo tan excelentes propósitos había de pensar mucho más en hacer política que en administrar los bienes y rentas del Estado.

Adelante Sr. Delegado, que tarde ó temprano quedará de nuevo restablecido el imperio de la equidad y entonces... entonces habrá quien duramente aleccionado por el resultado de ciertas compasiones y miramientos, atendiendo solo al pasado atemperará su fallo al juicio que le merezca el expediente que la opinión sentada está sin duda formulando.

CRONICAS AL VUELO Aprestos del carnaval

La marcha que del elegante y original cartel-programa que para las fiestas del presente carnaval dibujó Benlliure, semeja, destacándose sobre las oscuras paredes de algun edificio, algo así como un trozo de cielo brillante rasgando tupido cortinaje de nubes de tempestad.

Y no es llevado por mis aficiones románticas que consigno esta figura: más que de poeta es de observador. En efecto, hasta el mismo artista al dar á su trabajo tinte azul, el más alegre de los colores, el color del cielo despejado y de la mar tranquila, parece declararse cómplice con los de arriba en la necesidad de que rernos engañar con un cielo ficticio, lleno de luz y falsos resplandores, que nos haga olvidar, aunque solo sea momentáneamente, el otro negro y amenazador, el otro preñado de tempestades, el que se extiende sobre nuestras cabezas, el verdadero.

Si con la solemnidad con que se preparan estas carnestolendas, se quiere ahogar por algunos días el grito de dolor de un pueblo que se retuerce entre atroces sufrimientos, la protesta del engañado, la indignación del vendido; algo parecido, aunque sin su grandeza, á lo que hacían los césares romanos abriendo á la envilecida plebe las puertas del Circo donde, con las narices hinchadas para aspirar mejor el tufo de la sangre y borrachos los ojos por el placer, se olvidaban los pocos sentimientos de que recelaba el tirano.

¡A divertirse, madrileños! ¡Estamos en la tierra del jolgorio y el placer!

¿Qué importa lo demás? Mañana, como en años anteriores, la marquesa saldrá por esas calles vestida de chula y la chula... honrará el traje de la marquesa.

¡Continúe el velorio!

¿El velorio, he dicho? sí, eso es, la semejanza es perfecta.

¿Sabeis lo que es un velorio?

Los amigos se reúnen para velar al muerto y consolar la familia; las lágrimas forzadas pronto se secan y el concurso de duelo se convierte en amena reunión de confianza. A eso se reduce entre nosotros un velorio, pero en algunas partes, en nuestras antillas por ejemplo, reviste los caracteres de una fuerza deshecha: los concurrentes se animan, el vino corre la guitarra gime y oscilan las cuatro velas del féretro y el recinto que preside la imagen del silencio y el recogimiento, es teatro de desenfrenada bacanal, más horrorosa aun por que á los verdes pámpanos de Baco sustituye allí el blanco sudario de la muerte.

Pues bien, eso, preparativos para un velorio, más que aprestos de Carnaval me parecen esos programas tan seductores, esos tablados que se alzan, esos postes engalauados y esas artísticas carrozas.

¿Qué horrible resulta la mascarada en estos momentos!

¡Coro de beodos que con las manos enlazadas se entregan á frenética danza, junto á una tumba abierta!

¿Qué fatídicamente resuenan en el fondo sns carcajadas! Son agudas, son estridentes pero no lograrán ahogar los ecos del dolor, por que esos, los que sufren, los que se quejan... esos, son en número infinitamente mayor.

Reid, bebed, gozad... solo son tres días; después vereis en toda su magnitud la triste realidad; después yo os invito á beber, os invito á que choqueis vuestra copa con la mía con la mía tallada en el blanco cráneo de hueca calavera.

Madrid, Febrero 19.

FRANCISCO BLANES.

ALQUILERES

Se alquila una hermosa casa calle de Pelaires número 86 y otra solariega en la calle de la Portella 28.

Informarán en la calle de Pelaires 105 Portella.

Edición de la tarde

Palma 25 de Febrero de 1898

Un consul yankee borracho

Badajoz 18.

Los periódicos portugueses dan cuenta de un fenomenal escándalo originado por un cónsul general de los Estados Unidos en una de las islas portuguesas, quién después de haber recorrido varias tiendas de bebidas, donde probó las diferentes cualidades del vino portugués, tuvo, á las tres de la madrugada, un altercado con un cochero de punto.

Intervino un agente de Policía, con el cual el cónsul vino á las manos, resultando éste con una herida en la cabeza.

Conducido al Gobierno Civil, permaneció allí hasta la tarde siguiente en que fué reclamado por el cónsul americano, en Lisboa, quien formuló una protesta.

Se ha abierto una información sobre el particular.

Algunos diarios temen que esto dé lugar á un incidente de carácter internacional.

Badajoz 19.

Cartas de Lisboa dan algunos detalles acerca del escándalo promovido por un cónsul americano.

Llámase éste Colin Manrig, y desempeña el consulado general de los Estados Unidos en las Azores.

El cochero con quien tuvo una cuestión sobre el importe del servicio, llamó á un agente de Policía.

El cónsul tiró á este á tierra de una bofetada.

Entonces acudieron dos guardias municipales, uno de los cuales abrió de un culatazo la cabeza del americano.

Tan fuerte fué el golpe que la culata quedó hecha pedazos.—*Fabra.*

DE PARIS

El proceso de Zola

Sesión de ayer.—Interpelación

París 17.

El coronel Picquart afirma que Esterhazy pudo perfectamente tener noticia de los informes contenidos en la célebre minuta.

El general Gouse sostiene la opinión contraria.

El general Pellieux declara que largo tiempo después de la sentencia de Dreyfus se recibió en el ministerio de la Guerra una nueva y completa prueba de la culpabilidad de Dreyfus.

Consiste en una nota diciendo: «No digáis nunca que habéis tenido relaciones con ese judío.»

Pellieux apela al testimonio de Boisdeffre, pero éste se halla ausente.

La sesión se levanta en medio de gran emoción y de agitación indescriptible.

París 17.

Casi todos los periódicos de esta capital se hallan conformes en conseguir la impresión profunda producida por las declaraciones del general Pellieux.

Los revisionistas hacen constar sencillamente que el Estado Mayor del Ejército acepta la revisión del proceso.

París 17.

Los señores Trarieux y Thevenet anuncian al Gobierno su propósito de dirigir una interpelación sobre las ilegalidades cometidas en el proceso Dreyfus.

El Gobierno pedirá al Senado que se aplazase esta interpelación hasta que termine la vista del actual proceso contra Zola.

Consejo de ministros.—Declaraciones de Boisdeffre y de Picquart.

París 18.

A consecuencia de los incidentes de la Audiencia de ayer, los ministros acudieron anoche al Eliseo á fin de conferenciar con el presidente de la República sobre la situación producida por las declaraciones del general Pellieux.

Los acuerdos que hayan podido adoptarse no se han traslucido.

París 18.

La Audiencia se ha abierto á la una de la tarde, compareciendo el general Boisdeffre, quien confirma en todo las manifestaciones hechas por el general Pellieux, y añade: «Señores jurados, ya que representáis á la nación, decidid si tenéis confianza en los jefes del Ejército.»

La defensa renuncia á interrogar á Esterhazy y éste declara que sólo responderá á las preguntas que le dirija la presidencia.

París 18.

Continúa la vista del proceso contra Zola, el coronel Picquart afirma que el documento de que ha hablado el general Pellieux no existe.

Levántase la sesión en medio de una agitación extraordinaria.

París 19.

Ha continuado hoy la vista del proceso contra Zola.

El salón de la Audiencia se encuentra lleno completamente de público, y la curiosidad de éste ha aumentado desde las dos últimas sesiones. Reina, sin embargo, entre el mismo completa tranquilidad.

París 19.

Ha terminado ante el tribunal que entiende en el proceso Zola el exámen de testigos, levantándose en seguida la sesión hasta el lunes próximo.

París 19.

Los periódicos hostiles á Zola declaran que los defensores del mismo no podrán levantarse ante la opinión, después de las manifestaciones del general Boisdeffre.

Los diarios revisionistas protestan contra la tentativa de Boisdeffre de intimidar al Jurado.

Consejo de Castelar

El presidente del Consejo de ministros, ha celebrado en su casa, una larga conferencia con el señor Castelar.

Según se dice, parece que este opina que el señor Sagasta no debe disolver las actuales Cortes, sino que, antes al contrario, en vista

de la gravedad de la situación debe formar un Gobierno nacional presidido por él, llevando á la cartera de Estado al señor Silveira, á la de Fomento al Sr. Pidal, á la de Ultramar al señor Canalejas, á la Capitanía general de Madrid al general Weyler y á la presidencia del Congreso al Sr. Somero Roble.

El Sr. Castelar se muestra dispuesto á apoyar este Gabinete en el Parlamento en la próxima reunión de las Cámaras.

Estos juicios se han comentado mucho y han servido para que algunos no crean que las Cortes se disolverán tan pronto como algún ministro asegura.

De la provincia

Sineu.—El mercado celebrado en este pueblo el día 23 del actual, estuvo algo más animado que el anterior.

Los precios que rigieron son los siguientes:

Trigo, de 21'50 á 00 pesetas.

Candeal á 00'00 id.

Cebada del país, á 10'00 id.

Avena, á 8'50 id.

Maiz, á 16'00 id.

Habichuelas (confits), á 29'00 id.

Il. blancas, á 28'00.

Frijoles, á 29'00 id.

Garbanzos á 28 id'.

Habas ordinarias, á 17'00 id.

Id. para ganados, á 16'00 id.

¡FUERA ENTERRADORES!

A VARIOS ACCIONISTAS

de la General Mallorquina

Con mucha atención hemos leído las declaraciones del Sr. Garcías y los comentarios que á Vds. dichas declaraciones sugirieron.

En su forma correcta, y en su fondo razonado y estricto estamos conformes, como lo estarán sin duda todos aquellos tenedores de acciones que no han contribuido al fracaso de la Harinera que en nuestro sentir tiene su *genesis* en el desconocimiento de sus administradores que la divorciaron con los consumidores del producto que elaboraba.

Más, análisis á un lado, que no es oportuno cuando en busca de remedios andamos todos, entretenernos en investigaciones, entre otras razones para evitar que como en la fábula, mientras disputan los conejos si son *galgos* ó *podencos*, lleguen los PERROS Y NOS LIQUIDEN, precisa que demos la voz de alerta á los que como el Sr. Garcías y Vds. con noble y varonil arranque salen á la liza para romper lanzas en defensa de nuestros comprometidos intereses, acción meritoria que á Dios pedimos les pague, ya que en este mundo sublimar no siempre tienen recompensa las buenas obras.

Precisa no perder momento. Los «hombres funestos de la Harinera», por más que habilidosamente lo oculten, tratan á toda prisa de que de ella «no queden ni los rabos». Tienen no lo duden Vds. su plan preconcebido.

¿A qué pedir autorizaciones á la Junta General que son reglamentarias, y que por tanto huelgan?

¿A qué propalar la especie que *quiza* cuando venga la cosecha, se muevan nuevamente los cilindros del Pont d'Inca?

Aquellas autorizaciones y estas especies tienen una finalidad que no puede ocultarse á los que venimos observando, como ciertos hombres obran cuando la fortuna les empuja á la dirección de las *lidas* industriales y comerciales.

Piden un *roto de confianza* que les sirve para evitar golpes, como la *mona* á los picadores, y después de un *golletazo* en el cual lejos de perder, ganan mucho dinero, todo lo fian á los capotazos de los que el público de los toros con su pintoresco lenguaje grita ¡Fuera enterradores!!

Pues bien, señores accionistas. Ya que Vds. muéstranse decididos á evitar la ruina de la «Harinera» tengan muy en cuenta que realiza la venta del inmueble del Pont d'Inca que en el «Balance» último figura por SETECIENTAS MIL PESETAS, 100 CIENTO VEINTE Y CINCO Ó CIENTO CINCUENTA MIL se habrá perdido la MITAD DEL CAPITAL SOCIAL y este es el GOLLETAZO que co-

bardemente los hombres del «Cambio Mallorquina» nos preparan.

¿Cómo evitarlo?

Obrando con energía y sin perder tiempo.

Vengan las economías que el Sr. Garcías propone, llévense sin perder un día á la práctica sus planes, renazca la vida en el Pont d'Inca, ciérrase ese lujoso despacho de la calle de Palacio, cuyos muebles parecen amasados con nuestro sudor, licencíese ese Estado Mayor de gente inepta para el negocio de harinas, pero hágase todo esto pronto, muy pronto, enseguida si no se quiere llegar tarde, cuando ya las cosas no tengan remedio y se nos conteste con la desconsoladora realidad de los HECHOS CONSUMADOS.

A todo estamos dispuestos, menos á que nuestro capital desaparezca por antojarse á los que solo supieron empujarnos á la ruina.

Nuestro agradecimiento por los accionistas que como Vd. buscaron en la opinión del señor Garcías remedio á nuestros males y en los oxigenados aires de la publicidad alivio á la asfixia que nos amenaza de muerte, será eterno, pero tan hermosas acciones se borrarían, si la insistencia y la energía no vienen á robustecer las iniciativas.

La energía de los accionistas ha de evitar el *golletazo* con que cobardemente se quiere dar muerte á la «Harinera».

Los *Estados* nos dan medios de defensa.

Mientras mañana mismo esperamos verlos puestos en acción, permítansenos cerrar esta primera carta, gritando á esos señores que tan mal dirigieron la lidia.

¡Fuera enterradores!!

OTROS ACCIONISTAS

de la General Mallorquina.

Otro submarino

Leemos en «Las Novedades» de Nueva York.

«En el río Patapsco, de Baltimore, tuvieron lugar ante más de mil personas, pruebas que verificó con buen éxito, el buque submarino «Agornaut» construido por Simón Lake, de esta ciudad.

Después de evoluciones en la superficie, el buque se sumergió por dos veces, permaneciendo cuatro horas bajo veinte pies de agua y registró el fondo del río en todas direcciones.

Las personas que iban dentro de él no experimentaron ninguna molestia, á excepción de la producida á intervalos por una ligera vibración del casco.

Durante el viaje un buzo salió al exterior del submarino, verificándolo por una cámara impenetrable al aire.

Cuando el submarino se encuentra á cuarenta pies de profundidad, puede ventilarse su interior por medio de los mástiles, que son huecos. El aire entra por un lado y sale por otro.

A mayor profundidad se emplean mangueras para introducir el aire, y á cien pies, se usa con ese objeto de la existencia de fluido comprimido que se lleva á prevención.

Una potente batería proporciona luz y fuerza motora á la embarcación.

¿Será uno de tantos *canards* de los que á diario nos suelen servir los yankees?

En la Audiencia

Ayer por la mañana empezó el juicio por jurado de la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Francisco Morla Sastre, Pedro José Alsina y Juan Dama, sobre fabricación de pagarés endosados á la Sucursal del Banco de Felanitx en Porreras.

Antecedentes

Motivó el hecho de que se trata en este juicio el haber tenido noticia el Banco de Felanitx de que estaba preso el director gerente de la Sucursal de Porreras. Se dirigió á este pueblo para apoderarse de la documentación de dicha Sucursal, encontrando 12 pagarés al parecer falsos.

De las declaraciones de los procesados se desprende, que un tal Barceló entregó á Morla varios pagarés que él estendió y que firmaron como testigos y por indicación suya los procesados Pedro José Alsina y Juan Dama, compa-

recieron á declarar un sin número de testigos, los cuales no han aportado ningún dato al sumario.

Acusación Fiscal

El Fiscal D. Augusto Corral, en su informe de acusación retira la de los procesados Alsina y Dama, sosteniendo sus conclusiones en cuanto al procesado Morlá en las que le pide 2 años de arresto mayor por cada uno de los 12 delitos de falsificación y uno de estafa.

Defensa

Se encargó de la defensa del Morlá, el Abogado D. Juan Sampol, el que después de un brillante discurso pide al jurado dicte un veredicto de inculpabilidad, en cuanto á su patrocinado.

Resúmen

Hecho el resúmen por el I. mo. Sr. Presidente, se retira el Tribunal de hecho para dictar veredicto.

En el veredicto dictado por el Jurado, declaran que el procesado Francisco Morlá Sastre es autor de los doce delitos de falsificación pero no del delito de estafa.

En vista del veredicto de culpabilidad en cuanto á los delitos de falsificación, toma la palabra el Sr. Fiscal y pide se imponga al procesado la pena de 6 años de arresto mayor, multa de 500 pesetas y las costas correspondientes.

La defensa pide se le imponga la pena de 18 meses de presidio correccional y la multa y parte de costas correspondientes.

Se retira el Tribunal de derecho para dictar.

Sentencia

En la que se condena al procesado Francisco Morlá Sastre á la pena de 6 años de arresto mayor, multa de 500 pesetas y la parte de costas correspondientes.

PALMA

A las seis de la tarde de ayer salió de nuestro puerto con rumbo á Burriana el vapor noruego «Washington» con cargamento de lastre.

Segun telegrama recibido por la Isla Marítima se sabe que el vapor «Unión» ha llegado esta mañana á su destino sin novedad á bordo.

Durante las últimas 24 horas no ha fondeado ni despachado en nuestro puerto embarcación de vela alguna.

Por el Juzgado de primera instancia se saca á pública subasta la finca denominada «Rafelot» del término de Manacor.

Dice un colega:

Por el «Registro del estado civil del distrito de la Lonja de Palma», se participa al público que las certificaciones que se necesiten para los efectos de la ley de reclutamiento y reemplazo, se expedirán en papel de oficio de la renta pública y gratis, mientras presenten los interesados un certificado expedido por quien corresponda del número, nombre y apellidos del mozo, para cuyo expediente deben surtir sus efectos.

El próximo domingo la Sociedad Asistencia Palmesana celebrará, como en años anteriores baile de Piñata.

La orquesta que dirige el señor Gelabert ejecutará los bailables siguientes:

PRIMERA PARTE

Sinfonía, «El tambor de granaderos».—Vals, «I. Italia», Metra.—Schotis de los «Patos», Valverde.—Polka de los «Cocineros», id.—Mazurka, «Oude Armoniose», Capitani.—Rigodón, «Coquelicot», Metra:

SEGUNDA PARTE

Vals, «Mi amor», Gelabert.—Schotis de los «Cocineros», Valverde.—Polka de «Luis Alonso», Giménez.—Americana, «Conchita, Escalas».—Vals «España», Waldtenfel.

Ayer tarde en la calle de Arabí un perro de caza de los llamados «biceucos», hizo presa en los pantalones de un jovencito, destrozándose en una pierna.

Por fortuna no causó ningún daño en las carnes del sorprendido, pero sí, un susto mayúsculo.

Ayer noche en la iglesia de Montesión después de haber rezado el santo rosario hubo plática dirigiendo la palabra á los fieles el padre Genaro Bianquer de la compañía de Jesús.

Pasado mañana, domingo, después del rosa-

rio habrá conferencia para caballeros á cargo de un P. J. suita.

El próximo 10 de Marzo tendrá lugar en las factorías militares de Mahón la subasta para la adquisición de los artículos siguientes:

Harina.—Cebada.—Leña en rama.—Id. en tronco.—Galletas.—Aceite.—Petróleo.—Carlón.—Jabón duro, y benizas.

Ayer tarde fué curado en el dispensario municipal por el médico señor Gayá un muchacho de unos trece años de edad el cual tuvo la desgracia de que una máquina, le cogiera un dedo de la mano izquierda, magullándole la primera y segunda falanjes.

Ha sido nombrado magistrado suplente de la Audiencia de este territorio el Excelentísimo señor don Pedro Ripoll decano del Ilustre Colegio de abogados de esta ciudad.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Sotany notifica haber detenido y puesto á disposición del señor Juzgado municipal de la misma, á un vecino de dicha villa convicto y confeso de ser el autor del robo de 5 gallinas en varias casas de aquella localidad las cuales vendió después en la villa de Campos.

La del puesto de Petra ha detenido á un sujeto vecino de la misma por haber apedreado á un convecino suyo causándole una contusión en la espalda.

Ha sido jubilado con los honores de Presidente de Sala el juez municipal del distrito de Luca don Rigoberto García Blanco.

El señor Alcalde ha multado esta mañana á un muchacho que ayer tarde apedreó á un caballero que se paseaba por el muelle.

Por R. O. del día 19 del corriente ha sido confirmado el nombramiento de don Felipe Augusto Corral para el cargo de Teniente Fiscal de esta Audiencia.

A la una de la tarde ha caído sobre esta ciudad un ligero «chubasco» terminando de llover á los pocos momentos.

Durante toda la tarde ha lucido el sol, presentándose despejado el cielo.

A la hora de cerrar nuestra edición continúa de la misma manera presentándose una noche serena.

La última moda publica en el núm. 529 (20 de Febrero) 57 modelos de trajes y abrigos alta novedad. Reparte además: con la primera Edición, una Hoja de patrones, una Hoja de dibujos para bordar, y un pliego de novela; con la segunda Edición la Hoja de dibujos, y un patrón cortado, y con la Edición completa, las Hojas de patrones y de dibujos, el pliego de novela, un Figurín acuarela y el patrón cortado.—Precio del número con los respectivos suplementos: 1.ª ó 2.ª edición: 25 céntos.—Edición completa, 40 céntimos. Trimestre (13 números) 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Edición completa, 5 pesetas.—Oficinas: Velázquez 56, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra de cualquiera de las tres ediciones.

Conformes

De toda conformidad con el artículo que bajo el epígrafe «Consecuencias del actual sistema» publica hoy nuestro colega «La Unión Republicana» denunciando ciertos abusos contra los que tienen que protestar los mallorquines todos sin distinción de clases ni partidos.

Al extremo que han llegado los favoritismos es una verdadera lástima que ese pueblo, que á la postre resulta siempre el pagano, no adopte una actitud de protesta tal y como lo requiere esa infame explotación del que se nos hace víctimas.

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido correligionario y jefe de los romeristas en La Puebla el farmacéutico D. Felipe Serra y Simó.

El tiempo

El más frío de la temporada puede decirse fué el día de ayer.

Durante la mañana cayó sobre esta ciudad pequeña nevada, la cual fué lo suficiente para que por la tarde y noche se dejase sentir un frío intensísimo.

Algunas montañas aparecieron cubiertas de nieve y durante todo el día sopló un airecillo del cuarto cuadrante que «cortaba piedras», como se dice.

El general Weyler

A bordo del «Lulio» ha embarcado con destino á Barcelona para desde esta ciudad, trasladarse á sus posesiones de San Quintín de

Mediana el Excelentísimo Sr. Don Valeriano Weyler.

Al muelle han pasado á despedirle, además de su distinguida familia numerosos amigos y conocidos.

A las cinco de esta tarde ha salido para Barcelona el vapor «Lulio».

En el han embarcado el tirador de florete Mr. A. Tomagaux, el padre político del señor Marqués de Zayas, la duquesa de Solferino, el canónigo D. Lorenzo Puig, la condesa de Montenegro, y el capitán de infantería don Ricardo Cabrininety.

¿Qué pasa en la Delegación de Hacienda?

Mañana lo comunicaremos á nuestros lectores.

Vida religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Santos Alejandro y Leandro obispos.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Hoy terminan en S. Jaime dedicadas á San Matías apóstol.

Mañana principiarán en San Francisco en sufragio de las almas del Purgatorio.

ALCALDIA DE PALMA

Acordado por este Ayuntamiento el nuevo empedrado de la calle de San Jaime de esta Ciudad, se avisa á sus vecinos que procedan desde luego, caso que haya lugar, á recomponer sus conductos de agua potable y tagueas que estén estropeadas, al objeto de evitar la remoción del empedrado una vez que esté construido.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quien se pueda interesar.—Palma 16 Febrero de 1898.—El Alcalde.—Eugonio Losada.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta General el dividendo activo á repartir en concepto de beneficios del año 1897, se avisa á los señores accionistas que desde el 18 estará abierto el pago, desde las diez de la mañana á la una y media todos los días laborables hasta el 5 de Marzo próximo, y pasado éste, solo los jneves de cada semana.

Los que se hallen autorizados para cobrar en representación de algun accionista deberán entregar el oportuno documento.

Palma 16 Febrero de 1898.—El Director, Eusebio Pascual.

Servicio telegráfico

Los senadores yankees

Madrid 24, 10 n.

Desde Washington cablegrafían diciendo que el senador Mr. Allen presentó una proposición pidiendo sea nombrada una comisión que pasando á Cuba se informe personalmente del verdadero estado en que se encuentra la guerra.

Morgan pronunció un discurso en el que se mostró partidario de la guerra con España siempre que ésta se declare por causas justas.

Visita de cortesía

Madrid 24, 10 n.

Las autoridades de Nueva York estuvieron á bordo del crucero «Vizcaya» con objeto de devolver la visita oficial que les hizo el comandante señor Eulate.

Los representantes yankees salieron en extremo complacidos de las atenciones con que fueron recibidos y tratados.

Cuestión palpíante

Madrid 24, 10 n.

Por las noticias recibidas últimamente, se sabe que el Senado ha aprobado la proposición presentada pidiendo explicaciones al gobierno acerca de las órdenes dictadas para impedir se lleven á cabo las expediciones filibusteras.

Asegúrase que á Cayo Hueso han llegado fuerzas de la armada yankee, habiéndose comprobado la noticia ayer telegrafiada para que se incorporen á sus respectivos destinos todos los marinos de la escuadra que se hallaban disfrutando de licencia.

Preocupación

Madrid 24, 10 n.

Según parece el gobierno se halla sumamente afectado en conjurar la crisis provocada en Castilla con motivo de la subida del pan y de los cereales.

Información

Créese que el sábado quedará terminada la información abierta para estudiar las causas que pudieron ocasionar la explosión ocurrida á bordo del crucero «Maine».

Cadáveres

Hasta la fecha van recogidos 162 cadáveres cuya identificación se hace imposible de llevar á cabo por hallarse ya totalmente descompuestos la mayoría de ellos.

Sin importancia

Los encuentros ocurridos últimamente carecen de interés, siendo al parecer favorables las noticias que se reciben de Oriente.

Enfermo.—Gestiones

Madrid 25, 10 m.

Cablegrafían de la Habana diciendo que se halla enfermo, aunque no de cuidado, el general Aroas.

Los autonomistas cubanos gestionan la sumisión de varios conocidos cabecillas insurrectos á los que se ha ofrecido, según se asegura, ocupar puestos de importancia en la Cámara insular.

Lo que dice «El Liberal»

Madrid 25, 10 m.

«El Liberal» publica la noticia, que no sabemos el alcance que pueda tener de veracidad, de que ha sido firmado ya el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Añade que el Sr. Sagasta consideraba infundada la baja experimentada por nuestros valores en las Bolsas de París y Londres ya que no resultan ciertos los rumores circulados acerca de haber sobrevenido nuevas complicaciones relacionadas con la explosión del crucero «Maine».

Encuentros

Madrid 25, 10 15 m.

Las últimas noticias recibidas de Cuba dan cuenta de haber ocurrido nuevos encuentros casi todos ellos sin importancia excepto uno que tuvo lugar en la provincia de Matanzas entre nuestras tropas y varios rebeldes mandados por el cabecilla Betancour.

Después de empeñada lucha fueron vencidos los rebeldes sufriendo muchas bajas.

En nuestras filas hubo tres soldados muertos y trece heridos.

La Comisión técnica

Madrid 25, 10 45 m.

Ante la Comisión nombrada para estudiar las causas que pudieron motivar la explosión del crucero «Maine» han declarado muchos testigos.

Los trabajos de salvamento se están llevando á cabo muy pausadamente.

Versión desmentida

Madrid 25, 1 35 t.

El Presidente de ministros ha desmentido la versión publicada por el «Liberal» diciendo que ayer se firmó el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Creo el señor Sagasta que lo firmará mañana S. M. y se publicará el domingo.

Los señores Moret y Conde de Xiquena han despachado con la Reina careciendo de interés los asuntos expuestos á la firma.

El «Nacional» y la carta de Govin

Madrid 25, 1 35 t.

El señor ministro de Ultramar ha dicho que espera recibir la carta del Sr. Govin, cuyo original asegura poseer el periódico «El Nacional» para comprobar la letra con la de otros documentos que del mismo Govin tiene el señor Moret.

Mencheta

Teatro Circo Balear

Compañía dramática española que dirige D. Bernardo Manera.

Fuición para el domingo 27 de Febrero

1.º Sinfonía por la orquesta.—2.º El tan aplaudido drama en cuatro actos y en prosa que tanta aceptación alcanzó en la pasada temporada en el Principal, original de don Benito Pérez Galdós, titulado:

DOÑA PERFECTA

3.º y último. La aplaudida producción en un acto y en prosa original de don Pablo Parella (a) Meliton González, titulada:

LOS ASISTENTES

Entrada general 0'35 céntimos. El timbre á cargo de la Empresa.

A las ocho en punto.

CENTRO ADMINISTRATIVO

establecido en Madrid, bajo la dirección de Agente de Negocios DON JOSÈ MARÍA ALCALDE
Abogado consultor, D. Jose Vignote y Vunderlich.—Procuradores: D. Felipe Garriz y León y D. José Arana y González

Negocios á que se dedica este Centro

- 1 Expedientes de pensiones de viudedad y orfandad, tanto en el ramo de Guerra y Marina, como de los departamentos civiles, y cobro de sus atrasos.
- 2 Expedientes sobre pago y devolución de cantidades ante la Dirección General de la Deuda y de la de Propiedades y Derechos del Estado y demás centros de Hacienda.
- 3 ABONARES DE CUBA, PUERTO RICO Y FILIPINAS; se compran y gestionan su cobro.
- 4 Subastas, tasaciones, contratos, etc., etc.—Se asiste á ellos en nombre y representación de los interesados.
- 5 Redención de toda clase de censos y entrega de expedientes y documentos en las oficinas correspondientes.
- 6 PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES; se facilitan desde CINCO MIL PESETAS en adelante sobre fincas rústicas y urbanas libres de todo gravamen.
- 7 Saca de Reales títulos, cédulas, certificados de última voluntad y legalización de toda clase de documentos.
- 8 Fianzas; se imponen y cancelan en los centros correspondientes.
- 9 Representaciones de Ayuntamientos y toda clase de corporaciones.
- 10 Cumplimiento y diligenciado de exhortos, tanto de la Península como de Ultramar.
- 11 PATENTES DE INVENCION; marcas de fábrica, inscripciones en el Registro de la propiedad literaria, cobro de depósitos y de sus intereses, ya sean en concepto de fianza, ya de lámparas ó inscripciones.
- 12 BOLSA; compra y venta de valores del Estado y Sociedades de crédito, cobro y negociación de cupones.
- 13 Renovación ó cange de cualquiera clase de valores y expedientes de extravío de los mismos.
- 14 Cobro de letras, libranzas y pagarés.
- 15 Representación y gestión de toda clase de asuntos, así en los tribunales ordinarios, como en los eclesiásticos y administrativos.

Los soldados que perteneciendo al Ejército de Ultramar, murieron en activo servicio, tienen sus padres, esposas ó hijos, derecho al disfrute de una pensión vitalicia de 125 pesetas anuales si fallecen en acción de guerra, á consecuencia de heridas, fiebre amarilla ó vómito. Este Centro se encarga de poner á los interesados en posesión de sus pensiones.

Se admiten suscripciones por anualidades, mediante el pago de una cantidad convencional, de Diputaciones, Municipios y demás centros y corporaciones; fábricas, Sociedades, etc., etc. Esta suscripción les dá derecho á utilizar los servicios de esta casa durante el año, siendo de cuenta del mandante los gastos que puedan ocurrirse de papel sellado y otros conceptos en virtud de los cuales hayan de anticiparse sumas justificadas para el pago de derechos establecidos por las leyes vigentes.

La actividad y moralidad, de antiguo probadas por este Centro en la tramitación de todos los negocios á su gestión encomendados, son la más segura garantía para cuantas personas le honren con su confianza.

Delegado exclusivo para Baleares: D. Gabriel Magraner, Abogado-San Jaime 7-2.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

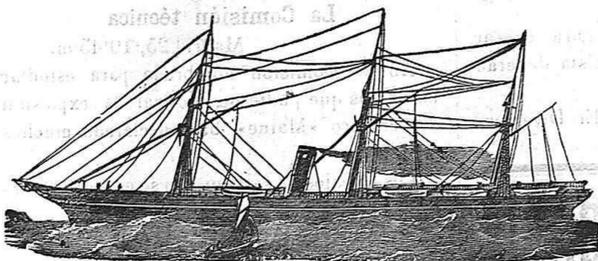
TOS

ALIVIO INSTANTÁNEO CURADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

De venta en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela



Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

MES DE FEBRERO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán Resal, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Gorordo, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Colón», capitán Camps, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 29 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón», c. Camps para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga a la víspera de la salida.

Línea de Buenos-Aires.—El 7 de Barcelona y el 12 de Cádiz, vapor Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

No se admite carga a la víspera de la salida.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Ibarra, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre por el vapor «Larache», capitán Oslé, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 5.

Bicicletas "THE ROYAL ENFIELD,"

VENTAJAS DEL MODELO 1898:

Pedaliador desmontable fuera del cuadro.

Horquilla reforzada nuevo sistema, gracias al cual el ciclista no puede caer en caso de rotura.

La bicicleta THE ROYAL ENFIELD es la más elegante entre todas y la que más aceptación tiene en todos los puntos donde es conocida.

Freno independiente del manubrio.

Bicicletas inglesas BRITANNIA SPECIAL, con neumáticos legítimos DUNLOP, CLINCHER ó PALMER, llantas huecas dobles, á 100 duros.

BICICLETAS INGLESAS

BRITANNIA núm. 1, con neumáticos BEESTON, á 80 duros.

Bicicletas ROCHET, desde 75 duros.

Bicicletas de señora, desde 85 duros.

Nuestras máquinas se venden garantizadas de dos á cinco años.

PLAZA DE CORT, 2—RELOJERIA SUIZA

AGRADABLE

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

INEFALIBLE

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

SOSISTIA

EFICACIOSAS

Alumbrado instantáneo con Gas ACETILENO

En el campo, en las casas y en cualquier lugar

Patentes BOFILL—Ingeniero Industrial

Sindicato, 141.—1.—Palma

Gran número de aparatos que funcionan diariamente, han demostrado ser los únicos que ofrecen seguridad completa y libres de Accidentes desgraciados como ocurren en los demás sistemas conocidos.

Únicos patentados Inexplosibles y Automáticos produciendo gas el segundo gasógeno cuando se ha consumido el carburado del primero, sin tener que cuidarse del aparato.

Luz—mucho más barato que con Petróleo y con Gas.

Son los mejores, más baratos, más sólidos y demás fácil manejo y al alcance de cualquier persona.—Instalaciones de Alumbrado para poblaciones.

En Palma: Odón Colón, 9—Maladero, 22—Pelaires, 10

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO

É INTESITINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eritis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontenté, 31: BARCELONA

PALMA—Imprenta del Comercio á cargo de F. Soler, Conquistador 43 y 45